

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina Para mejorar el servicio de este periódico en Banaguises...

España De anoche

EN EL CONGRESO. Madrid, Diciembre 17. - En la sesión de hoy del Congreso...

EN EL SENADO. En la sesión del Senado de hoy se ha acordado enviar un mensaje de gratitud al Rey Carlos I...

LOS CAMBIOS. Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34.20.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada LEY FIRMADA Washington, Diciembre 17. - Hoy, pocos minutos antes de la una de la tarde...

PROCLAMA DEL PRESIDENTE. Tan pronto como hubo firmado la ley, el Presidente Roosevelt lanzó una proclama...

PRIMERA RECLAMACION. El gobierno de la Gran Bretaña ha informado al de los Estados Unidos...

REGISTRO CIVIL Diciembre 14 NACIMIENTOS DISTRITO ESTE. - 3 varones blancos...

Pan, Pan, Vino, Vino. Alguien ha dicho que la belleza no penetra más allá del cutis...

CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117. - Importadores de muebles para la casa y la oficina.

OBISPO 101 26-1 Db

Holding, se declararon en contra de las reclamaciones de esta naturaleza...

OCUPANDO POSICIONES. Los soldados de infantería de marina que desembarcaron el crucero Pratsie...

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 17. Centenas, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 div., 6 por 100...

Londres, Diciembre 17. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 93. 8d. nominal.

EXISTENCIAS DE AZUCAR CRUDO. Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores...

REGISTRO CIVIL Diciembre 14 NACIMIENTOS DISTRITO ESTE. - 3 varones blancos...

DISTRITO NOROCCIDENTE. - 2 varones blancos legítimos. 1 hembra blanca legítima...

DEFUNCIONES DISTRITO NOROCCIDENTE. - José Aranguren, 48 años, Habana...

AZUCARES. Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, a 3% arroba...

bana, San Lázaro 197. Meninjo Enseñatis. DISTRITO SUR. - José Marrero, 36 años...

DISTRITO ESTE. - Agapito Echevarría, 45 años, España, Píota 3. Tuberculosis pulmonar...

DISTRITO NOROCCIDENTE. - José Dueñas, 19 días, Habana, Galiano 90. Atrespia. Santiago Castelo, 68 años...

DISTRITO NOROCCIDENTE. - José Dueñas, 19 días, Habana, Galiano 90. Atrespia. Santiago Castelo, 68 años...

DISTRITO NOROCCIDENTE. - José Dueñas, 19 días, Habana, Galiano 90. Atrespia. Santiago Castelo, 68 años...

DISTRITO NOROCCIDENTE. - José Dueñas, 19 días, Habana, Galiano 90. Atrespia. Santiago Castelo, 68 años...

RESUMEN. Nacimientos 9, Matrimonios 0, Defunciones 20.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza. Diciembre 17 de 1903.

Colegio de Corredores. Cambios. Londres, 3 div. 19.3/8, 20. Hamburg, 3 div. 18.1/2, 19.1/8...

Movimiento de pasajeros. Llegados. De Génova, Barcelona, Nueva York y escalas...

VALORES. Obligaciones del Ayuntamiento (1 hipoteca) domiciliado en la Habana...

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 75 1/2, 76 1/4...

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba...

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca...

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba 76 1/2, Banco Agrícola 48 1/2...

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Dbre. 17 Miguel Pinillos, Barcelona...

PUERTO DE LA HABANA. BUQUES DE TRAVESIA. SALIDOS. Para Cárdenas, vap. inglés Atheniana...

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. LLEGADOS. De Génova, Barcelona, Nueva York y escalas...

COLEGIO DE CORREDORES. CAMBIOS. Londres, 3 div. 19.3/8, 20. Hamburg, 3 div. 18.1/2, 19.1/8...

AZUCARES. Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, a 3% arroba...

BANCO NACIONAL DE CUBA. Depositarario del Gobierno. HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO...

J. A. Bances. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito...

Buques con registro abierto. Canarias y escalas boca, esp. Triunfo, cap. Soc. para Galán y Cp...

Buques despachados. Día 17. Cárdenas, vap. inglés Atheniana, por Dirube y Varela...

BUQUES A LA CARGA. AVISO A LOS COMERCIANTES. La hermosa goleta 'Gabriel Suárez' admite carga...

GIROS DE LETRAS. J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA n. 84. Hacen pagos por el cable...

"ROYAL". Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable...

N. GELATS Y COMP. 108, Aquiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

L. RUIZ S. O'REILLY S. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable...

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros. - Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844...

BRILLANTES MONTADOS. Tornos de zafiros y brillantes, rosetas, desde 200 \$...

J. Borbolla. COMPOSTELA 52, 56 Y OBRAPINGI. C-2119 1 Db

AVISO. Por el presente, se anuncia al público que desde el día 22 del actual...

AVISO. El depósito de cigarrillos titulado La Lucha, que estaba a cargo de D. José María Muñoz...

AVISO. Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo...

ELIXIR ESTOMACAL. - DE - Sáiz de Carlos. 26175

TARDE Y MAL

Está visto que a nuestros legisladores les pasa algo parecido a lo que, según la canción, le pasaba a la guardia wallona...

Año y medio tiene de vida la República, y año y medio hace que están reunidas las Cámaras, y ésta es la fecha en que no se ha aprobado, ni discutido siquiera, un presupuesto de ingresos y gastos del Estado...

Dentro de nueve días va a empezar a regir el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, que lleva ya más de un año de concertado, y nos encontramos con que todavía no ha habido tiempo para hacer la reforma de los aranceles de Aduanas...

caudal de la primera y más importante fuente de ingresos del Tesoro.

En materia arancelaria se han hecho únicamente alteraciones parciales, en sentido proteccionista, con respecto al café, la sal, el almidón y el papel de periódicos...

Ahora, si no a destiempo, se acometerá tardíamente la obra de conjunto, y parte del daño no podrá evitarse, porque en tanto que los nuevos aranceles no estén en vigor la merma en los ingresos de las aduanas ha de ser bastante sensible.

El señor Méndez Capote abrió la sesión a la hora reglamentaria, aprobándose el acta de la anterior. El señor Zayas rogó al Senado acordase pedir a la Comisión de Aranceles, el proyecto de modificación de los mismos, muy urgente después de haber sido aprobado por el Senado de los Estados Unidos el tratado de reciprocidad...

otra su propósito de darlo por anulado.

En fin, que después de causar un daño grave al país y al Tesoro por la tardanza, y otro tan grave, o quizá más, por la festinación, va a realizarse ahora una obra que debiera de estar ya ultimada, y que dado ese vicio de origen provocará por fuerza continuas rectificaciones. Como siempre, el Congreso hace las cosas tarde y mal, y no añadimos que nunca tratándose de lo que se trata, porque como la disminución de los ingresos de Aduanas podría fácilmente provocar la disminución de las dietas de senadores y representantes, es imposible que nuestros legisladores no se apresten a prevenir en seguida tan gravísimo peligro.

El señor Montoro.

En el vapor de la línea Ward, que salió hoy de Nueva York para ésta, se ha embarcado el señor Montoro.

LAS CAMARAS

SENADO

El señor Méndez Capote abrió la sesión a la hora reglamentaria, aprobándose el acta de la anterior. El señor Zayas rogó al Senado acordase pedir a la Comisión de Aranceles, el proyecto de modificación de los mismos, muy urgente después de haber sido aprobado por el Senado de los Estados Unidos el tratado de reciprocidad...

la Comisión de Hacienda, referente a modificaciones en la Ley del Empréstito destinado a pagar los haberes del Ejército Libertador.

Salón de Sesiones del Senado, Diciembre 17 de 1903. — José de J. Montegudo. — Francisco Carrillo. — Martín Morúa Delgado. — Pedro E. Betancourt.

Se dió cuenta del informe de la Comisión especial nombrada al efecto, proponiendo en el proyecto de ley de acuñados, que la Cámara nombre una comisión mixta que dictamine en el mismo. El Senado así lo acordó.

El señor E. Mora presentó una moción pidiendo la discusión del proyecto de ley, derogando las órdenes que impidan a los empleados del Estado, con excepción de la Administración de Justicia, hacer política activa.

El señor Morúa Delgado presentó una enmienda a este proyecto, y el Senado acordó posponer su discusión. Se dió lectura al articulado del proyecto de ley por el cual se concede la creación de una red de teléfonos nacional.

El señor Zayas presentó una enmienda al artículo 1º, consignando que el individuo a quien se hiciera la concesión de dicha red, deberá ser natural de Cuba y la compañía estará domiciliada en la Habana quedando sujeta a las leyes de esta República.

Al hacer algunas observaciones a esta enmienda el señor Bustamante, el presidente suspendió su discusión por haber terminado la hora destinada para discutir los asuntos pendientes.

LEY ELECTORAL

Con ligeras modificaciones, que en nada desvirtúan el fondo de esta ley, fueron aprobados todos los artículos y disposiciones finales contenidas en la misma.

A las cinco se levantó la sesión.

DE PROVINCIAS

REUNIÓN POLITICA EN CIENFUEGOS. Cienfuegos 17 de Diciembre de 1903. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana. La Asamblea Provincial del Partido Democrático se reunió para tratar de la reorganización del partido. Deshecha la fusión con los republicanos, es creencia general entre los elementos democráticos que irán a las próximas elecciones coligados con los liberales-nacionales.

LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

ADVERTENCIA A LOS SOCIOS

Con este epígrafe aparece publicado en algunos colegas de esta ciudad, un suelto, que merece ampliarse, a fin de desvanecer el error que los términos ambiguos de dicho suelto pudieran introducir en el público, y muy especialmente entre los numerosos miembros de tan prestigiosa Institución, pareciendo pertinente hacer observar que ese grupo de personas que aparece asumiendo la representación de la Sociedad, titulándose Comisión de una llamada Asamblea de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana", no tiene más autoridad que el nombramiento de designación que mutua y privadamente se han discernido sus miembros, en modo alguno resoluções y acuerdos interpretan el espíritu social, dado que los Estatutos de la Institución no dan cabida en su seno a Asamblea de ningún género, ni menos autoridad a los asociados para que individual o colectivamente puedan usar de su nombre oficial ni extraoficialmente con fines electorales ni como epígrafe de escritos en la prensa cuya tendencia sea la de inclinar el ánimo o violentar la facultad de independencia de los asociados en determinado sentido o hacia cierta candidatura.

Conste, pues, que esa titulada Comisión lo es de un grupo de personas, titulado pomposamente Asamblea, que los estatutos no autorizan ni reconocen, carece pues de carácter oficial alguno y no tiene más valor ni autoridad que el que pudiera derivarse del nombramiento que entre sí se han conferido los miembros que la componen. Es obvio agregar, pues, ya que es la consecuencia obligada que se deduce de la ex-

puesto, que cada asociado, a tenor de la ley constitutiva de la Asociación, está en el libre y legítimo derecho de formular o apoyar individual o colectivamente la candidatura que él bien tuviere en las elecciones que se aproximan.

Los fondos de la República.

Table with financial data: ESTADO del movimiento de fondos en la Tesorería General durante la primera quincena del mes de Diciembre de 1903. Existencia anterior: \$ 4.112.705-73. Ingresos: Renta de Aduanas \$ 502.085-02, Rentas postales 19.120-62, etc.

LA CASA QUE MAS SURTIDO OFRECE ES La Acacia. J. Cores. Importador de Joyería, Relojes, objetos de fantasía y Perfumería. SAN RAFAEL 12. CABLE: CORES.

PANACEA DE SWAIM. CURA LA REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. LABORATORIO DE SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

La Curó de Catarro y Anemia. Los resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión de Petróleo de Angier han sido extraordinariamente satisfactorios...

EMULSION DE ANGIER. No Hay Otra Emulsión Tan Buena Como Ésta, y Se Vende En Todas las Farmacias.

Un Pronto Alivio-Se Curó el Catarro. Sufriendo de un catarro crónico obtuve un remedio al tomar la Emulsión de Angier...

Vapores de travesía. The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Salidas de New-York. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Alfonso XII Capitán FERNANDEZ. CORUÑA Y SANTANDER.

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ.

EMPRESA DE VAPORES DE MENEZES Y C. VAPOR JOSEFITA AVISO. Este buque suspende temporalmente y hasta nuevo aviso, sus viajes de los domingos entre Batabanó y Tunas.

Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. C 2183.

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STRAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA a NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

A. Folch y Comp. de Barcelona. AVISA AL COMERCIO El vapor español PUERTO-RICO Capitán PELEGRI. Recibe carga en Barcelona hasta el 4 de Enero que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA.

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez a las dos de la tarde.

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tron que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes a las siete de la mañana, para llegar a Batabanó todos los martes a las seis de la mañana.

VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortúbe. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Calbarián. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CALBARIÁN Y CALBARIÁN.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERGERS. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

Continúa sosteniendo, con su excelente servicio, que ha hecho a esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana a Nueva Orleans. Primera clase, ida, \$30.00. Primera clase, ida y vuelta, \$35.00. Segunda clase, ida, \$15.00. Entrepuerto, id., \$10.00.

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo, con su excelente servicio, que ha hecho a esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana a Nueva Orleans. Primera clase, ida, \$30.00. Primera clase, ida y vuelta, \$35.00. Segunda clase, ida, \$15.00. Entrepuerto, id., \$10.00.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd. Para más informes acódate a las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. 1 Dd.

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. en C. Vapores COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. LOS MIETOCLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÁN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en 1º... \$ 7-00. Id. en 2º... \$ 3-50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-50.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO LOUISE HORN Salgó de Amberes el día 1º de Diciembre para Segun y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 19 de Diciembre. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo conveniencia de la Empresa.

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Calbarián. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Joseph Lallande, Galban y Comp. Agentes J. W. Flanagan, Sub-Agente General San Ignacio Obispo nº 21- Teléfono 456, 36 y 38 c 2043 19 N

Para Coruña, eventualmente Santander, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 1º de ENERO DE 1904 el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM. Admite carga a fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, a quienes ofrece un trato en merced. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd. Para más informes acódate a las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. 1 Dd.

TABACO De Calbarián y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palma... \$ 9-50. Caguas... \$ 8-50. Cruces y Lajas... \$ 8-50. Santa Clara... \$ 8-50. Esperanza y Rodas... \$ 8-50. Rodas... \$ 8-50.

LA PRENSA

Nos faltó ayer espacio para tratar del artículo (que *Ruy Díaz* calificó con razón de magnífico) publicado por *La República Cubana* en contra del proyecto de ley votado por la Cámara baja, tendiente a eximir de la gran responsabilidad que sobre él pesa al representante matador del Sr. Insua, en Santiago de Cuba. Acudimos hoy a ese deber, reproduciendo los más importantes párrafos.

Refiriéndose á ese proyecto, que *El Liberal* calificó de "Ley Corona", escribe el estimado colega que dirige el Sr. D. Juan Gualberto Gómez:

No hay todavía una "Ley Corona", como gráficamente califica *El Liberal* el proyecto que la Cámara de Representantes ha votado, en un momento de extravío tan enorme, que la ha hecho caer en el descrédito ante todas las conciencias honradas. Todavía no es legal el privilegio irritante, odioso, que se quiere crear en favor de un centenar de cubanos, que se erige en casta superior, para que pueda gozar no sólo de la inmunidad parlamentaria, sino también de la inmunidad personal. Todavía el enorme crimen de lesa patrio-tismo no se ha consumado, y hasta cabe la esperanza de que no se consuma, porque debemos confiar en que el Senado no ha de seguir á la Cámara por la senda peligrosa que ha tomado.

Nos resistimos á creer, en efecto, que en el Senado ocurra lo que en la Cámara. Porque es necesario que Cuba entera sepa que la mayoría de los Representantes, en sus conversaciones privadas reconocen que la Ley votada es improcedente, antidemocrática y anticonstitucional; y que hasta por el fin que persiguen sus autores presentándola es verdaderamente demoleadora del sentimiento de la justicia y del respeto á los fallos de los Tribunales.

Muchos han declarado que no la votarían nunca, porque comprendían que, votándola, cometían una mala acción. Por eso, para que pasara en la Cámara, se prescindió de la votación nominal, á fin de que abandonasen el salón los que persistían en no votarla, y de que el silencio de los que permaneciesen en sus puestos, se tomase como aquiescencia de la mayoría.

Siendo ésta hostil al proyecto ¿cómo es que ha resultado aprobado por la Cámara?—Pues sencillamente por falta de civismo en mucho Representantes; por un enfermizo espíritu de camaraderismo en otros; por la audacia y tenacidad de los pocos que "tengan" interés en el asunto, contrastando con la firmeza de ánimo de los demás; por combinaciones de política menuda en algunos, y hasta—¡por qué no decirlo!—por el temor que otros experimentaban en acarrearlos disgustos, si se oponían á la enormidad jurídica, al atentado constitucional y á la inmoralidad que se solicitaba con ahínco por aquellos para los cuales el proyecto era cuestión vital, así en el orden personal, que en este caso era más disculpable—como en el orden político,—el más mezquino en esta ocasión, puesto que no hay interés político que merezca respeto, si descansa en la violación de la ley y en la lesión del derecho.

Sería para desesperar de la República, y maldecir sus instituciones, si el Senado también se dejase guiar por los móviles que han hecho á la Cámara delinquir. Precisamente el Senado no tiene razón de ser, ó su misión consiste en enmendar cualquier extravío de la Cámara. Se le supone más sentido, más prudente, más experto, así por la condición personal de los Senadores, como por la forma de su elección. Por eso, al Senado no le es lícito dejarse arrebatar; por eso al Senado no le es permitido imitar á la Cámara cuando se equivoca, sobre todo, cuando la opinión le señala la equivocación y le indica el camino que debe seguir.

Al Senado, pues, le corresponde corregir la falta enorme de la Cámara. No es posible que en el Senado ese proyecto de Ley deje de examinarse y de discutirse con la seriedad que el caso exige, y dejando á un lado toda consideración de persona, para no fijarse más que en los eternos principios de la justicia, en el respeto á la Constitución, y en la preocupación suprema de cumplir con los deberes que imponen el decoro de los Senadores y el interés

de la Patria. Sería una vergüenza que en el Senado pasase lo que en la Cámara, esto es, que se desdijese el *qué dirán*, que se hiciese el mal á sabiendas, y que se votase contra los dictados de la conciencia, por compromiso, por olvido de las obligaciones del cargo ó por temor á peligros personales. Esa Ley de circunstancias debe morir en el Senado. Se ha votado exclusivamente para anular todo lo actuado en una causa ya célebre, y sustraer á la acción de la justicia á un Representante perseguido por ella, y si la Ley saliera aprobada por el Senado, se espera que el Tribunal Supremo tendrá que pedir á la Cámara permiso para procesarlo, y que la Cámara entonces lo negaría, quedando así impune el delito de que se acusa al procesado.

No nos anima en este asunto ningún interés ni ninguna pasión personal. Encuentramos sublime la sentencia que figura en la entrada de algunos cárceles españolas, y que dice: "Odia al delito y compadece al delincuente." No nos oponemos á que dentro de los límites de la Ley, de la Constitución y de las conveniencias patrias, los que quieran aliviar al amigo en desgracia lo intenten. Pero fuera de lo lícito no podemos consentir, sin protesta, que se adopten medidas que sólo tienden á demoralizar el espíritu público, á perturbar la conciencia colectiva y á probar al pobre pueblo que todos los que se encumbran, por él ó sin él, se erigen en oligarquía repugnante, para sustraerse á todas las obligaciones y á todas las responsabilidades, reservándose sólo para los simples ciudadanos las severidades, á veces inauditas, de la Ley ó de la voluntad de los que mandan. Mientras el Senado no diga su última palabra, queremos creer que cumplirá con su deber. Si no lo cumpliera, lo repetimos, habrá que consular en la Historia, como padrón de ignominia, los nombres de todos los que en el primer Congreso de la República se hayan cómplices, por indiferencia ó por miedo, del más grave de los atentados que aquí se han tratado de inferir á la legalidad y á la justicia.

Como preámbulo á su trabajo, *La República Cubana* dice que lo escribe "para que no conste que sólo el DIARIO DE LA MARINA ha expresado el sentir de los espíritus desapasionados, la creencia de los elementos sanos de esta sociedad y la opinión de los que anteponen el bien general, que es permanente, á la conveniencia particular, siempre pasajera."

El DIARIO se honra mucho con participar en este asunto de las opiniones del colega y agradece el interés que demuestra por acompañarle en la soledad del derecho y la justicia, á que se ve confinado.

Más hace el colega por nosotros de lo que nosotros hemos hecho por su director viéndolos privados de ocupar un petate á su lado en el fijo de Ceuta.

Aunque faltó poco. Por lo demás *La República Cubana* todo lo espera de la última palabra del Senado.

En eso sólo deja de acompañarnos.

Nosotros lo esperamos todo de la primera palabra del Senado.

Por 57 votos contra diez y ocho ha sido aprobado el tratado de reciprocidad.

De treinta y dos senadores demócratas, quince votaron en pro. En cambio, de los republicanos que asistieron á la votación, sólo uno lo hizo en contra.

¡Último representante de una larga familia de remolachas!

Ya hemos salido, pues, de ese atolladero.

Ahora ¿cuando nos meten en otro?

El *Republicano Conservador*, de Matanzas, da cuenta de una larga visita al instituto de segunda enseñanza de aquella población del representante señor Xiques, con

objeto de enterarse del estado de la enseñanza en dicho centro.

La visita fué muy detenida y se cree que el señor Xiques girará otras á todos los institutos de la isla para adquirir suficiente caudal de información, como Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara baja, y "poder apreciar las deficiencias de la escuela elemental, la segunda enseñanza y la enseñanza universitaria y el medio de corregirlas."

El señor Xiques desciende. Comprendemos que es difícil mantenerse siempre á la altura de Dantón en la tribuna.

Pero ¿no valía la pena de hacer algo por sostenerse en esas regiones antes de venir á convertirse en la fe de erratas del señor Varona?

Ayer era muy comentado el rumor de una entrevista celebrada por el señor Alloga con cierta autoridad local, al objeto de conseguir que los señores Loret Morlot y Fernández de Castro renuncien á presentar su candidatura por la Habana y la presenten por Matanzas.

De ser cierto el rumor, ya no cabría duda de que los radicales tratan de ir al copo.

Parece que el señor Alloga se mostró poco propicio á este plan y se propone continuar sus trabajos de propaganda en favor de sus amigos.

Esto contraría, como es natural, á los nacionales, quienes si ya no podían dar por seguro que iban á vaciar el padrón municipal en pro de sus candidatos, por la actitud de varios presidentes de Comités que se niegan á votar en las elecciones á determinados personajes, impuestos en virtud de ciertos pactos secretos con el Gobierno civil, por causa del expediente; menos podrán hacerlo ahora si los Srs. Fernández de Castro y Loret se lanzan á la lucha en la Habana, donde cuentan con grandes simpatías entre los diversos grupos políticos.

Pero no hay atajo sin trabajo. Sigán los nacionales su camino, que á la postre, haciendo la política quien la hace aquí, lo mismo da copar que ser copado.

Dícese que merced á la intervención de dos señores concejales, y de los señores Sarraínz y Cervantes, ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión surgida días pasados entre nuestra primera autoridad municipal y el señor Foyo.

La fórmula adoptada es esta: "No hay lugar á ofensas", presentada por el provocador.

Como si dijéramos: "no ha lugar á deliberar". Sabido es que cuando uno no quiere, dos no riñen.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de *La Lucha* tan satisfactoria noticia.

El colega debía de estar con el alma en un hilo.

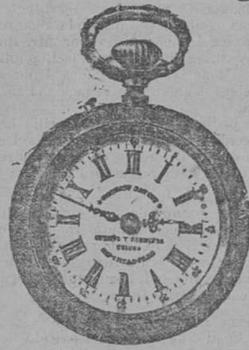
OBSERVACIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA DE AYER hechas al aire libre en EL ALMENDARRES, Obispo 54, para EL DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit	Barómetro
Máxima	26°	78°	A las 8 m
Mínima	21°	70°	765 mm

Habana, 16 de Diciembre 1903

PARA BRILLANTES
Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un
RELOJ DE ROSKOPF
PATENTE
es Legítimo?

En que todos miran en la esfera en rotulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.
Riela 37, A. altos. Apartado 662.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fábrica de Tabacos

Ramón Allones

LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL

Rabell, Costa, Vales y Compañía

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA.—APARTADO NUM. 675.

LA LEALTAD

REAL FABRICA DE CIGARROS DE VICENTE ARIZAGA
TENERIFE 81. HABANA.

Esta casa que acaba de ser agraciada por S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII con el título de Proveedor de la Real Casa con el uso del ESCUDO REAL en sus manufacturas, pone en conocimiento de sus consumidores que seguirá proporcionando el más rico y selecto cigarro que se fuma, garantizándoles que los materiales que emplea esta fábrica son procedentes de las mejores Vegas de VUELTA ABAJO, como lo comprueba con las compras efectuadas á los Srs. M. García y C^{ía}, (antes Campano y C^{ía}) Suárez y Hno. y otros que por regla general poseen el mejor tabaco de dicha región.

El único y legítimo pectoral de Anacahuita es el de LA LEALTAD.—Pida el público inteligente estos deliciosos cigarros.—DE VENTA EN TODAS PARTES.

12903

7-18

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
DE RABELL.
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECOHO.

FOLLETIN (86)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR
EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133.)

(CONTINUACION)

"Estoy encargado de depositar el capital necesario para las dos rentas en casa del notario señor Lambin, calle de Vieux Augustine en París. A ese señor, pues, debéis acudir siempre que ocurra algo al niño ó tengais que hacer alguna reclamación. Como ves, mi querido Edmundo, es el señor Lambin, notario, á quien debéis dirigirte cuando yo no exista.

"Acaso no me explico claramente, pero he consultado seriamente á mi memoria y he procurado relatarte fielmente todo lo que ocurrió entre Germain y yo.

"Debo añadir también, que Germain era en aquella época, como continué siéndolo en la actualidad, el ayuda de cámara, el hombre de confianza del señor conde de Bussières, un gran señor que vive en París en un soberbio palacio, en la calle de Bellecasse.

"No quiero ocultarte, querido niño, que muchas veces he pensado que debes

pertenecer de lejos ó de cerca á esa nobilísima familia."

Y aquí añadió Mariana: "Si vas á París, Edmundo, no olvides que Germain, si muy adicto á su amo, es el mejor y más buen hombre del mundo y en tu interés te recomiendo que vayas á verle."

Por fin, terminaba la carta con algunas frases conmovedoras que demostraban su ternura, y aun pudiéramos añadir que su maternal cariño por el niño que había educado.

XXXII

EL RELATO DE JERÓNIMO GRELUCHÉ

Edmundo se hallaba bajo el peso de una emoción fácil de comprender.

Leyó por segunda vez y con gran deferencia la carta de Mariana Sudre. Acabó de convencerse que su padre era un niño rechazado y desheredado por la familia de Bussières. Los documentos que acababa de leer y con ayuda de los cuales esperaba encontrar á la familia de su madre, le ponían en presencia de otro misterio que le importaba asimismo descubrir. No parecían aquellas cartas indicarle una nueva senda que recorrer?

"Pero qué debía hacer ó mejor dicho, ¿qué podía hacer?"

Hallábase sumido en la mayor perplexidad. Los datos de las dos cartas

le indicaban que su padre, asesinado algunos días después, no había podido verificar pesquisa alguna. Mas, desde el día en que sin nombre, como él mismo, fué su padre confiado á Mariana Sudre, habían transcurrido cuarenta años. Suponiendo que hallase en París al notario, al conde de Bussières y aun al mismo ayuda de cámara Germain; ¿no sería factible que éstos le recibieran como á un extraño? Y le responderían á pesar de la carta de Mariana: "No sabemos lo que usted nos dice."

Reconoció el escaso valor de los documentos que Mardoche le había entregado. No veía la posibilidad de conquistar el sitio de su padre á fin de reivindicar ciertos derechos que este último podía tener, pero que no le habían sido transmitidos por acto ninguno.

Quiso intentar violentos esfuerzos de imaginación y tropezaó siempre con iguales dificultades, sus mejores razonamientos quedaban sucesivamente destruidos por estas palabras de una realidad implacable:

"No soy nada, no puedo nada! El infornudado joven luchaba por apoderarse de alguno de los invisibles hilos que le rodeaban, pero no podía coger ninguno. A medida que adelantaba se hundía más en las tinieblas del misterio; se ahogaba. Hallábase como encerrado en un laberinto inexplicable.

Si no estuviese sostenido por su amor

á Blanca y por las promesas de Mardoche, hubiera recaído en seguida en su anterior desesperación y abatimiento.

Después de haber reflexionado largo tiempo sin hallar la idea de una solución posible, pensó que haría mejor cesando de torturar su espíritu, puesto que debía ver á Mardoche, el que sin duda le daría un buen consejo acerca del nuevo descubrimiento que acababa de hacer.

Comenzaba el día á clarear. Besó piadosamente el manuscrito de su padre, apagó la bujía y echóse vestido encima de la cama. Diez minutos después dormía profundamente.

A las nueve, continuados golpes dados en la puerta le despertaron sobresaltado.

—¿Quién va?—preguntó.
La voz del fondista contestó:
—Un viajero que acaba de llegar de sea ver á usted.

Edmundo saltó de la cama y corrió á abrir la puerta.

Jerónimo Greluche cayó en sus brazos.

Edmundo lanzó un grito de alegre sorpresa.

—No me esperabas tan pronto,—dijo Jerónimo;—pero ¿quieres; no puedo vivir sin tí, me fastidiaba. Esta noche la idea de abrazarte me ha exaltado y aquí me tienes.

—Y tu teatro?—dijo el joven sonriendo.

—No me hables, en esos pueblos no saben hacer nada. He tardado más de tres días en dar á entender solamente mi idea, ahora tardarán un mes en concluir el trabajo.

—¿Se ha empezado ya?

—No tan pronto. Piensa que antes es preciso adquirir la madera, calcular el espesor, la longitud; qué sé yo enantas cosas más... tanto me ha dicho el carpintero, que he tomado la determinación de marcharme; si llego á estar un día más allí me vuelvo loco ó rabioso.

—Pues bien, mi querido Greluche, escribe en seguida á tu constructor del teatro diciéndole que no siga adelante. Jerónimo miró á Edmundo con extrañeza.

—¿Y nuestros proyectos?—dijo.

—Todo se ha modificado. Ignoro si nos quedaremos en Saint-Irún ó si nos volveremos á París.

—No te pregunto el motivo, pero no comprendo nada.

—Escúchame y comprenderás.

En seguida y tan brevemente como pudo, refirió como había reconocido á los perros de piedra, encontrado en Frémicourt á la hermosa joven de Gray y lo que entre ambos había ocurrido. Le habló de Mardoche al que la providencia había puesto en su camino y le hizo saber todo lo que el mendigo le había manifestado.

Este relato fué con frecuencia inte-

rrumpido por las exclamaciones de Greluche, manifestando las diversas sensaciones de alegría, de sorpresa, de cólera, de espanto, que las palabras de Edmundo le suscitaban.

—¿Tienes razón—exclamó al terminar el joven;—lo mejor que podemos hacer es regresar á París y esperar que Mardoche se decida á descubrirte lo que crees debe ocultar todavía. Apruebo tu resolución por completo. Si, te pondrás á estudiar y dentro de dos años, cuando adquiras un nombre y una familia, podrás presentarte al señor Rouvenat y decirle: Señor Rouvenat, ya veis lo que soy, sígo amando á vuestra hija y vengo á pedir os su mano, jurando que la haré dichosa.

—De todas maneras—repuso Edmundo—he prometido á Mardoche no decir nada ni tomar ninguna determinación sin consultárselo. Según, pues, lo que me diga, regresaremos en seguida á París para continuar mis estudios interrumpidos ó nos quedaremos en este país.

Mardoche sabe muchas cosas—prosiguió Edmundo—y es más poderoso de lo que aparenta. Más de una vez he sospechado que bajo sus harapos de mendigo oculta un plan. Sea lo que fuese, Mardoche tiene una idea, un proyecto... Pero como la estufa antigua, nada deja traslucir y permanece inquebrantablemente mudo hasta cuando considere preciso hablar.

SECCION AGRICOLA

ENSAYOS PRACTICOS

LA TIERRA Y SU ANALISIS

VIII

En el artículo IV llegado hoy día 11, hemos encontrado estas erratas, "pero si bien las propiedades físicas que comunican a los suelos, su papel químico, etc."

Hay otras erratas menos importantes. Sigamos, pues, con la tierra. Importa mucho al agricultor, mucho más de lo que presume, conocer el sub-suelo de la tierra que explota, porque la naturaleza de ese sub-suelo influye en la del suelo.

Un terreno ligero—que ya nosotros sabemos cuando es ligero, y cuando es fuerte—un terreno de esa clase, repetimos, que tenga un sub-suelo permeable, arenoso, tendrá que ser un terreno seco, un terreno en que las faltas de lluvias lo inutilizarán para esa función, de nitrificación, porque sabemos que la humedad es uno de los factores indispensables para que ese fenómeno se realice y hará improductivo ó muy pobre, si su dueño no lo salva con los riegos; en cambio un terreno fuerte ó que predomine la arcilla en buena relación con los demás elementos, con sub-suelo permeable, será excelente, porque retendrá bien la humedad, y el exceso que tenga de ella, no encontrará obstáculo para filtrarse, porque su sub-suelo la dejará pasar.

Este será un buen terreno para caña, y en él, la humedad y el aire se completarán bien para ejercer sus saludables acciones; pero si ese mismo terreno tiene un sub-suelo también fuerte, impermeable, será húmedo, y en él, la humedad en exceso, no permitirá al aire colaborar en la medida que la nitrificación exige, ni las raíces tendrán esa atmósfera propicia de que hemos hablado; pero ese terreno puede hacerse tan bueno para la caña (ó otro cultivo) como el anterior. En Cuba existen muchos terrenos de esa condición, algunos exageradamente húmedos, y que sin embargo pueden hacerse aptos para los cultivos, saneándolos de esa humedad. Un buen drenaje—cuya operación ni es costosa, ni es difícil—sanearía á esos terrenos, porque el exceso de humedad, la haríamos salir por esos tubos de drenaje, dejándolo por consiguiente en las mismas condiciones que el terreno anteriormente descrito, ó sea el terreno fuerte con sub-suelo permeable.

Dijimos también que en los suelos había microbios reductores, es decir, microbios que echan á perder el trabajo de los otros, y efectivamente ellos destruyen esa labor de oxigenación que las dos últimas legiones realizan, robando por consiguiente el oxígeno y dejando el ázoe, y cuando sus acciones microbianas se desenvuelven con energía empobrecerán los suelos de nitratos (cuyo papel en la vida de los vegetales es indispensable), por cuanto destruyen la obra constructora de los otros, es decir, que esos nitratos no solo pueden desaparecer del suelo, porque las aguas se los lleven, sino que también tienen enemigos en el propio terreno que los aniquilan.

Para evitar esta acción funesta, será, pues, necesario, disponer el suelo, en las condiciones de aire, humedad, calor y trituración, ya explicadas, para que nuestros microbios productores venzan en ese medio, que les es tan propio; á los otros, que en cambio viven y median, en las condiciones contrarias á éstos; es decir, en un suelo seco, mal laborado, etc.

Con lo dicho tenemos bastante para que conozcamos el ázoe, la importancia que tiene y el papel que representa tanto en los suelos como en la atmósfera, tanto en la vida animal como en la vegetal.

Y es necesario que á ese ázoe le dé el agricultor un valor extraordinario, porque sus cosechas, sean de caña, sean de cualquier otra planta, siempre lo exigirán para vivir y prosperar. Y es necesario que el agricultor sepa cómo puede procurarse esa sustancia vital tan preciosa, y hasta en qué forma lo toman las plantas.

Esto es lo que nos hemos propuesto en estos trabajos, tanto en lo que al ázoe se refiere, como en lo que á la potasa y á la cal, y al ácido fosfórico conviene saber, no sólo para que el agricultor se dé cuenta de lo que son y valen esas sustancias en los suelos, sino para que pueda también apreciar la conveniencia de restituirlas por medio de abonos, cuando en uno de sus terrenos falta, y para que pueda también al comprar esos abonos apreciarlos, conocerlos, evitando así que se le den unas sustancias por otras y lo engañen.

Repetimos aquí que estos trabajos, estas lecciones, tienen un carácter particular de sencillez, pues queremos vulgarizar estas ideas en bien de la agricultura en general, sin pretender ó creer que hacemos nada nuevo, ni nada extraordinario. Son ideas, ideas, é

ideas las que queremos llevar á la clase agrícola para quien escribimos y nada más.

Terminaremos con el ázoe, diciendo, ó mejor dicho repitiendo, que 100 arrobas de caña le tornan á un suelo una libra nueve décimos de ese ázoe, y que en los suelos se suele encontrar en proporciones de 0.5, 1 y 2 por 1.000, y así una hectárea que pese cuatro mil toneladas tendrá, 2.000 4.000 ó 8.000 kilogramos de ázoe; pero importa recordar que no todo ese ázoe es asimilable. Y seguiremos en el próximo artículo con la cal.

JOSÉ COMALLONGA.

ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

El principio que inspiran estas Asociaciones, es el del estímulo sobre el Ayuntamiento. Si el Ayuntamiento es bueno, agradece el estímulo. Si es malo, entonces lo necesita. El Gobierno, lo mismo en lo central que en lo local, debe servir los intereses del pueblo. El pueblo, mediante estas Asociaciones, estudia los problemas de sus distintas clases sociales y presenta, para cada una de ellas, las soluciones más acertadas. De este modo, las cuestiones públicas, despiertan el interés general, se forma en cada caso verdadera opinión pública y ésta se impone, así, sobre el Gobierno, que en ningún caso debe desatenderla.

Comité Ejecutivo.

Presidente: Juan Argüelles. Secretario: Francisco Carrera Justiz. Oficinas: Aguirre 81, Habana.

Cuota anual: un peso plata.

LA ZAFRA.

Según aviso recibido en la casa de la señora viuda de Ruiz de Gamiz en esta capital, ha roto molviendo el día 17 del actual el magnífico ingenio Central Victoria, de dicha señora, situado en el Valle de Yaguajay, una de las más fértiles y mejores regiones de la isla.

Se calcula que con los nuevos aparatos que se le han puesto, hará en la zafra venidera sobre 110,000 sacos de azúcar.

Este espléndido ingenio tira sus frutos á la Costa Norte.

LOS IMPUESTOS

\$600 DE MULTAS

El Juez Correccional del primer distrito impuso ayer una multa de seiscientos pesos, moneda oficial, á don Domingo Corral, dueño de la cantina establecida en el Centro Español, en vista de la denuncia formulada contra él, por don Armando André, Inspector de Hacienda, por infracción del reglamento de la Ley de Impuestos, por haberle sorprendido despachando de varias botellas que no tenían los correspondientes sellos.

La penalidad impuesta corresponde al mínimo de la multa, por 19 botellas y seis medias botellas, 3 garrafones, un galón de licores fuertes y 3 cajones de tabacos.

Al señor Corral se le concedieron tres horas para el pago de la multa.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Una comisión del Centro de Comerciantes é Industriales, formada por los señores Gamba, García Castro, Carranza, Velasco y Rodríguez (don Laureano), á la que se unió gustoso el Presidente del Comité Mixto, señor Casuso (don Gabriel), estuvo ayer tarde en Palacio, é hizo entrega al señor Bell, por encontrarse muy ocupado el señor Presidente de la República, de la copia de una exposición que ya se ha entregado á las Cámaras, solicitando que con carácter transitorio y mientras los Cuerpos Legislativos de Cuba no aprueben y sea puesto en vigor el nuevo Arancel de Aduanas, que tiene en estudio la Comisión respectiva del Senado, acuerde elevar el derecho de las partidas del vigente arancel, que se relacionan con las distintas industrias cubanas, en la proporción equivalente á la rebaja que se concede por el Tratado de Reciprocidad á las mercancías similares americanas, comprendidas en las mismas partidas, á fin de mantener cuando menos, el margen protector que la Ley de Aduanas vigente concede á los productos de este país.

VISITA DE CORTESIA

El comandante del crucero de guerra holandés D' Ruysse acompañado de su ayudante y del señor Oñáiz de su nación, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República.

EL MINISTRO INGLÉS

El Ministro de Inglaterra, Mr. Leonard Córden, acompañada de su distinguida familia, visitó ayer tarde á la apreciable señora del Presidente de la República.

REPUBLICANOS DE SAN LEOPOLDO

El 16 del corriente quedó constituido el Comité adherido á la Asamblea del Ldo. Font en la forma siguiente: Presidente Dr. Ceferino Pérez Tellechea. Vices: Ldo. Eduardo Chaple, Joaquín Díaz, Carlos del Riesgo. Secretario: Jorge J. Posse. Vice: Francisco Anavitarte. Tesorero: Juan Revolta. Vice: Alfredo Valdés García. Contador: Francisco Faenda. Vice: Cristóbal Muñoz y 18 Vocales.

TENDREIS INBIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMÉINE O. PRUNIER, 110, Rue de Rivoli, PARIS.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

MR. FRANK D. PAVEY

El conocido jurista norteamericano Mr. Frank D. Pavey, representante que ha sido en los Estados Unidos del "Centro de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba" y uno de los que más han trabajado en Washington y otras ciudades en pro de la reciprocidad, ha sido nombrado por Mr. Bunau Varilla, Embajador de la República de Panamá en los Estados Unidos, consejero legal de la Legación Panameña.

No podía el señor Bunau Varilla haber confiado á mejores manos la defensa de los intereses de la nueva república de Centro América.

DECRETO

El Presidente de la República ha firmado un decreto autorizando al Secretario de Estado, señor Zaldo, para suscribir con el Ministro Italiano un tratado de amistad, comercio y navegación entre Cuba é Italia.

EN GUARA

El Comité de Guara del partido Republicano Conservador, celebrará un gran mitin el domingo próximo, en el que tomarán parte elocuentes oradores. En obsequio de los concurrentes se efectuarán después diversos festejos que terminarán con dos bailes, para personas blancas y de color, respectivamente.

SUCURSAL

Circulan rumores en Pinar del Río de que á principios de año el Banco Nacional establecerá en aquella ciudad una sucursal.

Movimiento Marítimo

EL ATHENIANA.

Ayer tarde salió en lastre, para Cárdenas, este vapor inglés.

EL OLINDA.

Procedente de New York tomó puerto ayer tarde, con carga y pasajeros, el vapor cubano Olinda.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Joaquín de la Torre contra Julián Hernández y otros, sobre pesos. Ponente: señor Revilla. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Calzadilla.

Andrés García Acosta contra Julia Díaz Solares, desalojo de finca urbana. Ponente: señor Giberger. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor Navarro. Secretario, Sr. Riva.

Sala de lo Criminal.

Ramón Graña y Francisco Fonfrías, en causa por falsedad. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Diviño. Letrados: señores Pío y Lezcano.

El Ministerio Fiscal contra Fernando González en causa por hurto. Ponente: señor Gispert. Fiscal: señor Diviño.

Impugnación fiscal al recurso de casación interpuesto por Ricardo Arnaute en causa por uso indebido de nombre. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Freire. Letrado: señor Bernal. Secretario, Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por la sucesión de don Félix Cabrera contra la sucesión de don Ángel Alvarez. Ponentes: señor Gispert. Letrados: doctores Bustamante y Castellanos. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 2ª

Contra Mariano Navarro Molina y otro, por amancebamiento. Ponente: señor Presidente. Acusador: Ldo. Pío. Defensor: Ldo. Navarro. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

Juzgados Correccionales

Sesión del día 17

PRIMER DISTRITO

En los juicios por faltas y delitos celebrados en este día, fueron sentenciados: á 10 días de arresto: Enrique Valle Puzan y sea puesto en vigor el nuevo Arancel de Aduanas, que tiene en estudio la Comisión respectiva del Senado, acuerde elevar el derecho de las partidas del vigente arancel, que se relacionan con las distintas industrias cubanas, en la proporción equivalente á la rebaja que se concede por el Tratado de Reciprocidad á las mercancías similares americanas, comprendidas en las mismas partidas, á fin de mantener cuando menos, el margen protector que la Ley de Aduanas vigente concede á los productos de este país.

YA TENEMOS EN LA HABANA

MALTINA

Se toma en las comidas en lugar de cerveza ó vino Sentirse con renjancia á las Emulsiones, Aceites de bacalao y Vinos medicinales. Pídense en DROGUERÍAS Y BOTICAS y en las CASAS DONDE VENDAN BUENOS VINOS. 12845 10-16

POLICLINICA DEL

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Coración Radical de la Impotencia por el retropulsión y sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalm. Exito seguro. SALON DE CURACION sistematizada, sistema de dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosa en II y III grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias.

CORRALES NUM. 2, HABANA

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 55, Habana, 55. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5

tana, por embriaguez y escándalo; Thon Hubart, por maltrato de obra; Gregorio Sotolongo Bone, por embriaguez, escándalo y faltas; á 5 pesos: Miguel Alarcón Simó, por escándalo y embriaguez; 180 días de arresto á Juan R. Flutes, por estas; 100 días, á Pedro Varona López por hurto y estas; 60 días á Pedro Varona López, por estas; 25 pesos, Florencio Alvarez Ruiz por hurto.

UNA SORPRESA AGRADABLE.

Nantua, 4 de febrero de 1898.

Muy Sres. míos: Habiendo para mí una sorpresa agradableísima recibir el contenido de su precioso cofrecillo Dental. El perfume de este dentífrico es delicioso; la frescura que deja en la boca, incomparable. Es de todos los dentífricos que he experimentado el que encuentro preferible.

Pueden Vdes. estar seguros de que haré entre mis relaciones con la propiedad que él merece y que por lo que á mí toca no usará ninguna otra.

Mil gracias por la amable sorpresa que han querido proporcionarme.—A. Reirros, magistrado.—En Roma (Italia).

Con gusto hemos reproducido la precedente carta porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta, ó el Polvo Dental, es igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, callos instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enferma.

Deposítalos en La Habana: VUDDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana.—MAJO Y COLMERA.—FRANCISCO TAUTAN, al Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

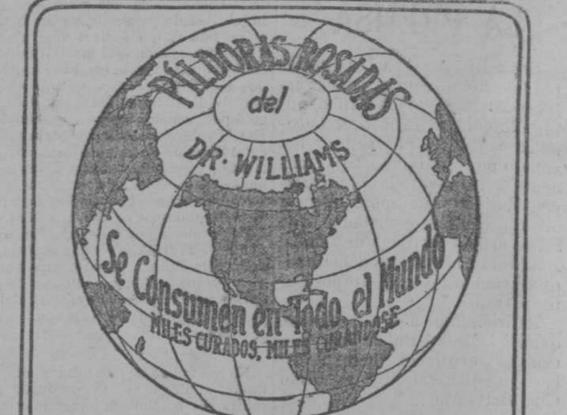
En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DORTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—F. GRIMANTY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y C, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—J. F. TRIOLLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

X. X. X. X.

Todas son incógnitas para Cuba. Aun no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe si el tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarros que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del Licor Balsámico de Brea Vegetal que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito. Dios nos asista si llega á caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.

Las abundantes lluvias de estos días bien han sido causa de algunos enfriamientos y catarros, cuya curación se abrevia tomando á tiempo el Licor de Brea del Dr. González, en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escarlatina cuya epidemia benigna está llamada á desaparecer. Eso sí, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el Licor de Brea Vegetal del Dr. González pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es á la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aceite de Bacalao y las emulsiones que tanto caeacera. El Licor de Brea del Dr. González se prepara y vende en la Botica y Drogueria "San José," calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confín.



CUANDO SE PADECE, á pesar de haber ensayado varios tratamientos, no hay que desespérer de obtener una curación definitiva. Póngase toda la confianza en un remedio que ha resistido todas las pruebas á que se le ha sometido, y ha producido tan maravillosas curaciones, que su nombre circula de boca en boca, es conocido en todas las casas y en todos los países, y goza de reputación tal, que su uso se va haciendo más y más general en el mundo entero. Muy probablemente no hay en la actualidad un habitante que no haya tenido ocasión de felicitarse por haber empleado las

Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

Tales personas son los mejores abogados de estas pildoras, y apenas pasa un día en que no recibamos cartas semejantes á la que más adelante insertamos, diciendo en ellas que tras muchos esfuerzos inútiles con otros medicamentos las Pildoras Rosadas del Dr. Williams han producido la tan deseada curación.

Léase la siguiente extraordinaria relación que hace el Sr. Jesús Elizondo, residente en el pueblo de Apodaca, Estado de Nuevo León, República Mexicana, referente á la curación de su señora esposa:

"Siete años tenía mi esposa de padecer de una anemia profunda, cuya terrible enfermedad la llevó por fin á la cama. En esa época llegó el momento crítico del parto, y la enferma se vistió á las puertas del sepulcro á causa de fuertes hemorragias que le sobrevinieron. Más tarde fué atacada de disenteria, á causa de la cual se le formó un hemorroide del tamaño de un gítonate, que no le permitía moverse de la cama. Su rostro tenía tal amarillez que más bien parecía el de un cadáver. Por último se le hinchó el bajo de tal manera que le cubría medio esdémago. En estas condiciones fué recibida mi esposa por varios médicos de esta Municipalidad, pero ninguno convenían que la enferma estaba en gran peligro, de nada sirvieron sus medicinas. En fin, después de haber gastado inútilmente más de mil pesos, se me aconsejó que diera á mi esposa las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, y creí que no estaría demás hacer un ensayo. Hoy considero las Pildoras Rosadas del Dr. Williams como un medicamento santo. A los pocos días de haberse empezado el tratamiento, fué desapareciendo la hinchazón del cuerpo. A los cinco días vino el apetito que había desaparecido por completo. Para concluir, diré que habiéndome dirigido en consulta al Dr. Williams, este sabio médico me dió algunos consejos más y decidí á ello y á su tratamiento hoy mi esposa está radicalmente curada, de lo cual tanto ella como yo estamos profundamente agradecidos. (Firmado) JESUS ELIZONDO.

(Firma de la ex-paciente) MARIA GUADALUPE ONDARZA DE ELIZONDO.



La eficacia de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, es el gran número de enfermedades debidas á la mala condición de la sangre ó á trastornos del sistema nervioso, ha sido demostrada en miles de casos tan notables como el que precede. Ninguna persona que sufra debe desear este modo de recuperar su salud. Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre, por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obren como tónico del sistema nervioso, y son tan beneficiosas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades. De venta en todas las droguerías y boticas. Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Suministración de Obras de Albañil Las obras de albañil y de escavación necesarias para la construcción de la planta eléctrica de la Compañía de Electricidad de Cuba han de confiarse á un contratista capaz. Se puede tomar conocimiento de las condiciones y de los planos en nuestra oficina calle Mercaderes 11, diariamente, de 9 á 10 por la mañana y por la tarde de 2 á 4. Sociedad General de Electricidad de Berlín Sección de la Habana.

NOTAS CIENTÍFICAS

PARA DETERMINAR LATITUDES

Un suscriptor pregunta: cómo se sabe la latitud geográfica de un lugar desde un buque, por medio del sextante, y como se puede saber si es Norte ó Sur el paralelo hallado.

Un piloto cualquiera podría contestar con más facilidad y competencia que yo, que solo poseo ligeras nociones de náutica. Mas en lo que puedo colegir de mis estudios astronómicos, discierno el medio de que me valdría para determinar una latitud en cualquier punto del globo.

El sextante es un bastidor metálico graduado, provisto de un anteojo y dos espejos cuyos planos están dispuestos de manera que en un movimiento giratorio sus reflexiones coincidentes señalen con el anteojo la distancia angular entre el sol y el horizonte. Este ángulo averiguado al medio día, es la altura del sol ó sea el dato con que podremos fijar la latitud del punto de observación.

El otro factor que se necesita es la declinación del sol en aquel momento; es decir: el lugar de la eclíptica donde se encuentra el astro, ó sea el paralelo terrestre en donde caen perpendiculares sus rayos. Este dato lo traen los almanaques astronómicos para todos los días del año.

Supongamos el día 12 de Diciembre; la declinación del sol marca 23° Sur, tomamos con el sextante la altura del astro al medio día, y nos dá 37° hacia el Sur. Restamos de 90° la suma de los dos ángulos y hallaremos 30°, que es la latitud buscada.

Para saber si es latitud Norte ó Sur lo que hemos hallado, hay varios medios. Si el sol está hacia el Sur y la declinación del astro sumada con la latitud pasa de 90° indica esto que estamos en el hemisferio Norte; y si no llega la suma á 90° estamos al Sur del Ecuador.

Si vemos el Sol hacia al Norte no hay más que invertir los cálculos anteriores.

Por medio de las estrellas se sabe también el paralelo en que nos hallamos. A partir del Ecuador hacia el Sur ya no se divisa la Polar; y todas las estrellas que pasan por el zenit de un punto geográfico cualquiera marcan en el mapa celeste la latitud exacta de aquel punto.

La fórmula algebraica que deduzco para todos los casos del problema es esta:

- Llamemos:
- C al cuadrante de 90°
- A á la altura del Sol.
- D á la declinación Norte del Sol.
- d á la declinación Sur del Sol.
- L á latitud que se busca.

Cuando el sol declina al Norte, y nosotros lo vemos al Sur, la fórmula es:

$$L = C - (A - D)$$

Y para la declinación Sur

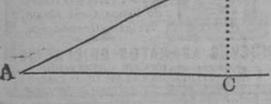
$$L = C - (A + d)$$

El orden de las fórmulas respecto á D y d ha de invertirse cuando el observador ve el Sol hacia el Norte del cenit.

ALGO SOBRE TRIGONOMETRÍA

Se me ha pedido de nuevo explique algunos particulares sobre las tablas de senos y cosenos naturales.

El seno de un ángulo es la perpendicular que baja desde el extremo de un lado hasta un punto cualquiera del otro lado.



En la figura adjunta, el ángulo A tiene por seno la línea BC; de igual modo que en el ángulo B el seno es la distancia AC.

La longitud del seno depende de la abertura del ángulo y sus medidas proporcionales están expuestas en unas tablas que son de mucha utilidad para los agrimensores, ingenieros marinos,

astrónomos, y en general para todo el que ha de hacer cálculos.

Si el ángulo A es por ejemplo de 28° y el lado AB tiene un metro de longitud, podremos saber la distancia BC (el seno del ángulo) consultando las tablas de senos y cosenos. Estas dicen que el seno de 28° es 0'469; cantidad que marca la medida de BC respecto á la unidad AB. Si tiene esta un metro, será aquella 469 milímetros.

Si el lado AB consta de 34 metros no hay más que multiplicar 34 por 0'469 para saber la longitud del seno BC.

Como A B C forman un triángulo rectángulo, la suma de los dos ángulos A y C (90+28) restada de 180° nos dará el ángulo B igual á 62°. Con esto podemos saber la longitud del trayecto AC que es el seno del ángulo B=62°. Las tablas señalan para este ángulo el seno 0'883, que dá en metros la longitud de A C.

El lado mayor A B se llama también radio, porque lo es con respecto al arco de 28° del ángulo A, y también lo es para el arco de 62° del ángulo B. Así; tomando por unidad el radio, se han deducido los números de las tablas trigonométricas para medir los senos, cosenos, tangentes, cotangentes, secantes etc: líneas que el lector curioso puede estudiar en los libros de trigonometría.

La medida vulgar de estas líneas trigonométricas tomando por unidad el radio, es lo que se conoce por senos, cosenos, tangentes etc. naturales; y como las cantidades que resultan suelen tener seis ó ocho cifras decimales y en los cálculos hay que multiplicarlas ó dividir las con frecuencia, se ha buscado el modo de abreviar ese trabajo por medio de los logaritmos.

Al efecto, para el uso corriente, hay unas tablas en las que en vez de poner la cantidad natural de los senos y cosenos, están consignados los logaritmos de dichas cantidades. Así, en lugar del seno 0'883 se pone el logaritmo de este número que es 1:945961.

UTILIDAD DE LOS LOGARITMOS
Quien tenga alguna idea de los logaritmos, sabrá que son unos números maravillosos por los cuales el calculista se ahorra el trabajo de multiplicar y el de dividir; pues tales operaciones se suplen con las de sumar y restar.

Constituyen los logaritmos una serie de términos relacionados con dos progresiones, de manera que la suma de dos números se encuentra junto á la multiplicación de los otros dos números correspondientes.

Si se quiere multiplicar, por ejemplo 349 por 38, se suman los logaritmos de estos números y el total da el logaritmo del producto buscado. Veamos:

Logaritmo de 349=2.542825
+ Logaritmo de 38=1.579784
Suma 4.122609

Ahora se busca en las tablas el logaritmo que aparece en la suma y se verá que corresponde al número 13262, que es el producto de 349x38.

Para dividir dos cantidades, se restan sus logaritmos y la diferencia es el logaritmo del cociente buscado. Para extraer una raíz cuadrada ó cúbica, basta con dividir por 2 ó por 3 el logaritmo correspondiente.

Las tablas de Vazquez Queipo permiten calcular hasta el número 200.000; las de Callet alcanzan á 1.080.000.

P. GIRALT.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 17
Abrió la sesión el Alcalde, doctor O'Farrill, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El cabildo se dió por enterado de un decreto del Gobernador Civil, revocando el acuerdo del Ayuntamiento, autorizando la reapertura de una servidumbre que atraviesa la finca San Juan y parte de la carretera de la Habana á Bejucal.

Se acordó que el día 23 del actual se abonaran á todos los empleados municipales sus sueldos correspondientes al mes de Diciembre.

Se concedieron diez días de licencia por enfermo al empleado del Municipio, señor Juan Pérez Bonachea.

A propuesta del señor Guevara se acordó recordar á la Empresa de los

trayectos eléctricos que cumpla su promesa de facilitar "tikes" al público pues desde hace varios días los conductores de los carros se niegan á darlos á los pasajeros por carecer de ellos.

Se acordó solicitar autorización del Secretario de Hacienda para ampliar hasta \$2,300 el crédito de mil que el Ayuntamiento destinó para los gastos que origina la lámpara que se va á colocar en los Fosos de los Laureles, en la fortaleza de la Cabaña.

También se acordó condonar los derechos de la función dramática que se efectuará en breve en el teatro "Nacional", á beneficio del pianista cubano, don Ignacio Cervantes.

Se negó la autorización pedida por el señor don Luis Aguirre para establecer una fábrica de pólvora en terrenos de la Ciénega.

El Cabildo se dió por enterado de un decreto del Alcalde Municipal nombrando á los concejales Sres. Valdés López, Luzziaga y Cartañá para existir en las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Arbitrios y Beneficencia.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario lo devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA

Día 15.—Después de las once de la mañana.
Sr. Rafael G. Capote, de Cienfuegos.

Día 16.—Hasta las 11 de la mañana.
Sres. A. C. Loudie, P. S. Howe, señora

W. B. Baldwin, Ramón Velez, de los E. Unidos.

Día 17.—Hasta las 11 de la mañana.
Entradas.—Sres. Joseph B. Clark y 5 de familia, de Nueva Orleans; Juan Maso, Anconio Pérez, de Tampa.

Día 15.—Salidas.—Sres. Lucas García, Juan Alonso, Gaspar Lloret, Ramón Alvarez, Florencio Gómez, José Fernández.

Día 16.—Entradas.—Sres. Florencio Gómez, de Calburán; Ramón Alvarez, de Canasí; M. Maciot, de Nueva York; José González, de Guanajay; Miguel Querejeta, Adolberto Montes de Jovellanos; Ramón Martínez, de España.

Día 16.—Salidas.—Sres. Juan Antonio Costa, José de Jesus Costa, José Fernández, Manuel Olita, Ramón Runis, Antolin Sordo, Manuel Lassas.

Día 15.—Entradas.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. W. N. Buw, E. R. Kellogg, W. Z. Watzor, de los Estados Unidos.

Día 16.—Entradas.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. Cándido Díaz, de Cienfuegos; E. Cloake, de Nueva York.

Día 16.—Hasta las 11 de la mañana:
Sres. A. J. Morgan y señora, de los Estados Unidos; Ramón del Río y 3 de familia, de Barcelona; R. H. Ismon y señora, W. P. Corlesk, H. P. Loris, Adolfo Hernández, Gonzalo Albarrán, de los Estados Unidos.

Día 16.—Salidas.—Sres. J. H. Livingston, J. J. Irving, J. C. Fiblets, A. P. Humburg, Vizconde de la Villesbret, C. L. Egles-ton.

Día 16.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. Pedro Sabin, de Cárdenas; C. F. Koop, Manicaragua.

Día 17.—Entradas.—Hasta las 11 de la mañana:
Sres. José de la O. García, Modesto del Valle, de Cienfuegos; Ramón Ximeno, de Matanzas; E. H. Struck, P. E. Neard de Nueva York.

Día 17.—Salidas.—Sres. Ramón del Río y 3 de familia, Adolfo Hernández, J. H. Ismon y señora, H. P. Benghill, A. P. Gillespie.

EL UNIVERSO

Día 15.—Entradas.—Sres. Joseph B. Clark y 5 de familia, de Nueva Orleans; Juan Maso, Anconio Pérez, de Tampa.

Día 15.—Salidas.—Sres. Lucas García, Juan Alonso, Gaspar Lloret, Ramón Alvarez, Florencio Gómez, José Fernández.

Día 16.—Entradas.—Sres. Florencio Gómez, de Calburán; Ramón Alvarez, de Canasí; M. Maciot, de Nueva York; José González, de Guanajay; Miguel Querejeta, Adolberto Montes de Jovellanos; Ramón Martínez, de España.

Día 16.—Salidas.—Sres. Juan Antonio Costa, José de Jesus Costa, José Fernández, Manuel Olita, Ramón Runis, Antolin Sordo, Manuel Lassas.

Día 15.—Entradas.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. W. N. Buw, E. R. Kellogg, W. Z. Watzor, de los Estados Unidos.

Día 16.—Entradas.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. Cándido Díaz, de Cienfuegos; E. Cloake, de Nueva York.

Día 16.—Hasta las 11 de la mañana:
Sres. A. J. Morgan y señora, de los Estados Unidos; Ramón del Río y 3 de familia, de Barcelona; R. H. Ismon y señora, W. P. Corlesk, H. P. Loris, Adolfo Hernández, Gonzalo Albarrán, de los Estados Unidos.

Día 16.—Salidas.—Sres. J. H. Livingston, J. J. Irving, J. C. Fiblets, A. P. Humburg, Vizconde de la Villesbret, C. L. Egles-ton.

Día 16.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. Pedro Sabin, de Cárdenas; C. F. Koop, Manicaragua.

Día 17.—Entradas.—Hasta las 11 de la mañana:
Sres. José de la O. García, Modesto del Valle, de Cienfuegos; Ramón Ximeno, de Matanzas; E. H. Struck, P. E. Neard de Nueva York.

Día 17.—Salidas.—Sres. Ramón del Río y 3 de familia, Adolfo Hernández, J. H. Ismon y señora, H. P. Benghill, A. P. Gillespie.

Día 16.—Después de las 11 de la mañana:
Sres. Pedro Sabin, de Cárdenas; C. F. Koop, Manicaragua.

Día 17.—Entradas.—Hasta las 11 de la mañana:
Sres. José de la O. García, Modesto del Valle, de Cienfuegos; Ramón Ximeno, de Matanzas; E. H. Struck, P. E. Neard de Nueva York.

Día 17.—Salidas.—Sres. Ramón del Río y 3 de familia, Adolfo Hernández, J. H. Ismon y señora, H. P. Benghill, A. P. Gillespie.

Mellin's Food

Alimento Mellin

Es un alimento que verdaderamente nutre.

Pídanos una muestra gratis.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.

YO FUMO EL TURCO

LA ALEGRÍA DE LA CASA

la constituyen los niños; pero niños sanos, decidores, traviosos. El hogar con un niño enfermizo ó enlenque es una pena continua para los padres, verdadera rémora para todo.

El termómetro que sube, el médico que no viene, el boticario que tarda en despachar la medicina, &, &, acaban con la vida de las madres.

¡Querais, pues, que los niños estén siempre sanos, que no se enfermen y que vayan desarrollándose en buenas condiciones de salud, dadles BIOGENO (ENGENDRADOR DE VIDA) la medicina que fortalece, nutre y preserva de enfermedades y que sostiene la alegría de la casa.

El BIOGENO TREMOIS se vende en todas las boticas de la Isla.

4-15

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS.



EDAD 11 AÑOS.

La transformación maravillosa de un sérvil y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo, Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET á la PAPAÑA (Pepsina vegetal)
Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, CONSTIPACIONES, ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES.
Venta por mayor en París y E. TROUETTE, 10, rue des Immeubles Industriels.
Lléve el Sello de la Unión de los Fabricantes sobre el frasco para evitar las falsificaciones.
Depositos en todas las principales Farmacias.

EL VINO RABOT
TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE
FEBRIFUGO
al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.
4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1900
L. RABOT y D. C. DAVID
Forma de 1ª Clase en COMPIÈGNE
Cerca de PARÍS
INDISPENSABLE á todos los CONVALESCIENTES.
Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un esqueleto, sólo huesos y espíritu. En ese estado el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano,
CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.
HABANA, Marzo 16 de 1903.
Dr. ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.
En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.
TESTIGOS { PEDRO MONTERO
C. REQUENA

ESPAÑA

TEMBLOR DE TIERRA

(Por telégrafo)

Velez Rubio 25.

A las cinco de la mañana de ayer se sintió un fuerte terremoto, acompañado de trepidaciones subterráneas, y que se repitió por dos veces con intervalos de dos minutos.

El fenómeno ha vuelto a producirse, aunque con menos intensidad, esta madrugada.

Las primeras trepidaciones fueron tan violentas, que algunos edificios viejos han sufrido desperfectos.

Incendio. - Una fábrica destruida.

Ocaña, 25.

Esta madrugada, á consecuencia de una explosión de dos bombas, se produjo un voraz incendio en la fábrica de aceites de orujo de don Gustavo Belleza, quedando el edificio totalmente destruido.

Las autoridades, el senador señor Goicoechea y fuerzas del destacamento de infantería del ejército y de la Guardia civil, frailes dominicos y el pueblo en masa trabajaron activamente para extinguir el incendio.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas son de mucha consideración.

La fábrica no estaba asegurada.

Caminos vecinales

Tortosa, 25.

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha encargado al ayudante don Reinaldo Brea de los trabajos de construcción de caminos vecinales de Mianes, á Vinaroz, de Barberán á Roquetas y de Amposta á Enveja, de gran interés para la comarca todos ellos.

La actividad con que se hacen los preparativos induce á creer que las obras se inaugurarán en breve plazo.

El general Sáenz

El 25 de Noviembre falleció en Madrid el general de brigada, perteneciente al Cuerpo de la reserva, don Eusebio Sáenz y Sáenz.

El finado, que era un veterano pundonoroso, procedía de la Guardia civil, habiendo sido subinspector del cuerpo en la isla de Cuba, donde prestó buenos servicios.

Por sus méritos fué nombrado caballero de las grandes cruces de San Hermenegildo y de la Concepción de Villavieja, de Portugal, y comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Estaba, además, condecorado con varias cruces rojas del Mérito Militar.

Actualmente desempeñaba el cargo de primer vicepresidente de la Asamblea de la Cruz Roja.

El general Sáenz, de larga y brillante historia, era todo un carácter.

Ha fallecido á los setenta y dos años de edad.

La situación de Valencia.

Lamentando Las Provincias la atonía que se advierte en todas las manifestaciones de la vida en Valencia, se expresa en estos términos:

"Aquí no se presta atención más que á las vergonzosas luchas de una política violenta, que todo lo trastorna. Hasta en el orden económico é industrial, Valencia se está quedando muy atrás de otras capitales que antes estaban rezagadas en ese movimiento de la producción y del trabajo, y que ahora nos han tomado gran delantera.

"La Naturaleza nos favorece. Hace ya bastantes años que tenemos, por lo general, buenas cosechas. Hay dinero en la capital y en los pueblos; pero falta el espíritu emprendedor y el buen sentido que da orientación conveniente á nuestra actividad, lastimosamente malgastada."

Muerte de don Sabino Arana

(Por teléfono)

Bilbao, 25.

Ha fallecido, en su casa del pueblo de Pedernales, el jefe de los bizkaitarras, don Sabino Arana Goiri, después de haber sufrido una penosa enfermedad.

En el Centro Vasco se ha izado con este motivo la bandera vizcaína á media asta, en señal de duelo.

Se preparan solemnes funerales.

Contra los consumos.

Navia 26.

Ayer al medio día tuvo lugar en esta villa una manifestación en la que tomaron parte más de 500 personas, en su mayoría obreros y labradores del Concejo, con el objeto de protestar del remate de consumos, del que resultó adjudicatario don José Huertas, de Avilés, por el plazo de cinco años y tipo cada uno de 44,000 pesetas.

Los manifestantes, precedidos de una bandera en que se leía "Abajo el remate y Queremos reparo!" después de recorrer algunas calles de la población, penetraron en las Casas Consistoriales, donde el alcalde, don José Ochoa, les ofreció poner cuanto estuviese de su parte para que el remate no se llevase á efecto.

Nombrada una Comisión de que formaban parte representantes de todas las clases sociales, acordó, bajo la presidencia del señor Ochoa y con la aquiescencia del rematante, rescindir el contrato, previa entrega al fisco de la cantidad de 6,000 pesetas, en concepto de indemnización.

No se registró incidente alguno desagradable.

La noticia de haber sido concedida por el ministerio de Obras públicas la ampliación de la dársena que se construye en este puerto, á cuyo fin venía haciendo activas gestiones el distinguido hijo de Navia, don Ramón Valdés, produjo aquí gran entusiasmo.

El Municipio barcelonés.

Barcelona 26.

La sesión celebrada en el Ayuntamiento ha sido muy accidentada, aprobándose el dictamen de la ponencia nombrada como consecuencia del proyecto de subvención al Ayuntamiento de Madrid.

Se acordó prescindir de pedir igual subvención, limitándose á solicitar del Estado que reforme la ley correspondiente de expropiación para poder cometer reformas, resolviendo así la crisis mercantil que se inicia.

Se acordó que una comisión presidida por el alcalde pase á Madrid á solicitar otras concesiones; entre las que figurará una zona neutral.

Conferenciada con los representantes castellanos para convencerlos de que el proyecto no les perjudica.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad, conviniendo en que se imponga la reforma de la ley Municipal.

El concejal señor Llop propuso que la capitulación se trasladase á Barcelona, si Madrid no puede sostenerla.

Premio á los agricultores.

En el palacio de la Moncloa fueron entregados el 26 de Noviembre á los obreros agrícolas por S. M. el Rey, los premios que por el Jurado los fueron adjudicados en el concurso celebrado en el Instituto Agrícola.

El Rey dirigió frases de cariño á los obreros, animándoles para que continúen practicando los trabajos á que se dedican.

Al reparto de premios asistieron el gobernador, el director de Agricultura y el ministro de este ramo, quien pronunció un breve discurso elogiando los trabajos de los obreros premiados y poniendo de manifiesto las excelencias de la Agricultura, única fuente de la riqueza—dijo—de los países que, como España, tienen por fortuna una tierra fértilísima.

El Rey visitó las bodegas, el estable, y los almacenes y demás dependencias de la Escuela de Agricultura, enterándose minuciosamente de las enseñanzas que se dan en la misma.

Su Majestad fué despedido por los obreros y el público con vítores y aclamaciones.

La escuadra rusa.—Banquete y disgustos. Vigo 27.

Se ha celebrado el banquete dado por el gobernador militar en obsequio del comandante de la corbeta de guerra rusa Kreiser.

Al brindar el general y el comandante del referido buque, la música militar tocó los himnos español y ruso.

Se comenta muy vivamente que en el momento de tocar la Marcha Real algunos empleados del cable inglés, que estaban presenciando la serenata, cerrasen rápidamente las ventanas del cuarto que habían en el piso entresuelo del edificio que ocupa el Gobierno militar.

Creyéndose que se trataba de un hecho intencionado y de ofensa á la dignidad de la patria, numeroso grupo de oficiales del Ejército, que se hallaba en la calle, quisieron contestar violentamente, de cuya actitud desistieron por prudentes consejos.

Al principio, el hecho produjo gran indignación; pero se cree fuera casual, no explicándose nadie tal proceder en elementos tan unidos por estrechos lazos á la sociedad viguesa y algunos emparetados con familias de la localidad.

La prensa de aquí guarda silencio, por razones de prudencia.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

El general Borrero

El 23 de Noviembre salió de Madrid para el castillo de Santa Catalina, donde á fin de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex capitán general de Aragón, señor Borrero.

Algunas calles y los paseos se hallan cubiertos por una espesa capa de hojas secas, que el viento ha arrancado de los plátanos.

A causa del fuerte temporal reinante, hubo necesidad de reforzar las amarras de los buques surtos en el puerto para impedir que rompieran sus cabos por los vientos que daban.

En algunas casas de las afueras desprendieron las chimeneas y algunas cornizas salientes que ofrecían poca consistencia.

Esta tarde el horizonte continúa encapotado, notándose bastante descenso en la temperatura.

El viento es molesto y levanta continuamente nubes de polvo que impiden que las Ramblas, Parques y demás paseos elegidos por los barceloneses como punto de esparcimiento, se vean tan animados y concurridos como otros días festivos.

A causa del temporal, el vapor Analfarache y otros barcos, han suspendido la salida.

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2205 150-9 Db

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA VENTA ANUAL más de 30.000.000 de botellas

Esta Agua mineral natural, por su bondad y pureza, substituye en todas partes del mundo las aguas potables impuras.

Depósito general: MERCADERES 7 BÖNING & KRAUSE C 2076 alt 26-27 Nb

Mestre y Martinica

EL MEJOR CHOCOLATE

En envoltura de relieve. Clases A, B, C y Vainilla. En envoltura corriente. Clases números 2, 3, 4, 5, 6 y 8. Vainilla A, B y C. Cacao en latas de media libra.

SOL NUMS. 85, 87 Y 89 c 2191 alt 5-6

ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO MAGIZO con Piedras del Brasil -- A CENTEN -- ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO RELLENO 15 años de garantía, Piedras de 1 -- A LUIS --

Espejuelos y Lentes de oro y níquel con cristal fino. N 81-50 PTA. Espejuelos de acero y metal. N 50 CTS.

La casa de confianza, la que más barato vende Opatia, Joyería y Esgriema

"EL ALMENDARES" OBISPO 54. C-2098 alt 1 Db

¿QUERIS LA SALUD ?? FERRO-QUINA-BISLERI LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA UMBRA LA MEJOR AGUA DE MESA CIBOSA ALGALINA DIGESTIVA

DE VENTA EN CASA DE J. Brocchi & Co. H. Avignone sucesor. 138, INDUSTRIA 138, HABANA. C 2078 y 13 27n

PROFESIONES DR. NICOLAS G. DE ROSAS ESPECIALIDAD en Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Consultas de 12 á 2. Empedrado 32. Teléfono: 409. 12227 26-15 Db

CARDENAL & SEGURA ABOGADOS EMPEDRADO 30

DR. FRANCISCO SUAREZ Médico de la Casa de Salud LA BENEFICA. Consultas diariamente de 2 á 3. MONTE 225. 15-15 Db

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Teléfono 1192. San Nicolás n. 3. C 2142 1 Db

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 2141 1 Db

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrapía 48. Teléfono núm. 150. c 2126 21 N

J. Valdés Martí. FRANCISCO FÉLIX LEDÓN ABOGADOS De ocho á once. O'Reilly 24, altos 11599 26-19Nv

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 95. C 2195 4 Db

Maria L. Vilaró COMADRONA FACULTATIVA Consultas de una á tres, San Rafael 145, altos 12754 26-15D

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 52. TELEFONO 514. C 2132 1 Db

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 2222 13 D

Dr. Augusto Renté CIRUJANO DENTISTA CONSULTAS Y OPERACIONES DE 1 á 5.—S HABANA 8 12238 26-1 D

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—ODÓS, NARIZ Y GARGANTA. C 21-8 1 Db

DR. J. RAFAEL BUENO MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 12229 26-24Nv

RAMON MONTALVO Y MORALES ABOGADO De 12 á 2. 12252 26-D-1

CONTINUA EN ESTA CAPITAL la profesora de Masaje de Londres, especializada en la cura y bulto para las Sras. Impartirá Compostela 110. 12298 15-2D

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32 12300 26-2Dc

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunés, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 2221 12 D

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3. 12309 16-D-10

Dr. Manuel Bango y León MÉDICO CIRUJANO De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 345 de 1 á 4. c 2208 312-9 Db

Doctor Carrera—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. I. DE 12 á 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). 12302 26-8 D

G. Sáenz de Calahorra Corredor titular Notario comercial Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70 Teléfono 877 12410 26-4 Db

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. DR. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 78. Teléfono 1523. N-21 c 2044

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 á 2. Para pobres: Lunés, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1727. 10131 7816-75m 0

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 72, entre San Rafael y San José. C 2228 26-1 D

Joaquín Fernández de Velasco ABOGADO Carlos Callejas y Armenteros. Telajillo 11.—NOTARIO PUBLICO.—Teléfo 598 10023 78-4 Ot

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belisario 105; próximo á Reina, de 12 á 2. C-2180 6 D

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C-2099 27 Nv

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 467. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 2048 21 N

Francisco G. Garófalo y Morales ABOGADO Y NOTARIO TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-2178 4 D

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos y de la Piel, (Incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—PRADO 19.—Teléfono 453. C 2126 1 Db

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 2134 1 Db

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades Venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 554. Egipto núm. 2, altos. C 2130 1 Db

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 78.—Habana.—De 11 á 3. c 2049 26-21 n

Policarpo Luján ABOGADO Estadio: Aguiar 51, Banco Español, Principal. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 6. Teléfo. 123. 12278 111-75m 2Dc

Dr. Enrique Núñez Cirujano del Hospital "Mercedes"—Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 á 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212. C 2143 1 Db

DR. ANGEL P. PIEDRA. MÉDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago y hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 2030 21 n

BERNARDO DE LA VEGA Y MIGUEL A. PLANA Abogados. De 1 á 4. Monte 67 (altos). 12347 26-1 D

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 2133 1 Db

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladecols (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Consueleda 97, entre Muralla y Teniente Rey 12374 26-4 D

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lagunas 68. Teléfono 1942. C-2045 21ND

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina, Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2: Lunés, Miércoles y Viernes en 351 78. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 665. 6mago-10J1

Juan Luis Pedro Doctor en Cirujía Dental de la Facultad de Pennsylvania.—HABANA 68. 12176 26-23

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Malas de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos métodos. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 2139 1 Db

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléfo. 1787. Reina núm. 128 C 2138 1 Db

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 á 4. Aguilar 19. Teléfono 111. C 2140 1 Db

Ramón A. Catalá. ABOGADO DE 11 A. L. CHACON 17. C-2115 1 Db

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho á doce.

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 897. Empedrado 3. C 2138 1 Db

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C 2134 1 Db

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. C-2047 26-21 N

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIFORNA. DOMICILIO: BUFETE: Real 138, Mariano. Empedrado 30, Habana. c 2067 26-1 D

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Eysen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin peroxidación (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2170 4 D

Dr. Gonzalo Aróstegui MÉDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108;—Teléfono 824. C 2139 1 Db

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunés, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 2135 1 Db

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del alcoholismo crónico. Consultas de 3 á 5.—Consultado 78. Teléfono: 8314. Vedado 5; esquina á F. c. 2177

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 2127 1 Db

BRONQUITIS. RESFRIADOS. CATARROS CURACION ASEGUADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr. FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

REPRODUCCION DE LA OJA Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Asilo creosotado. En La Habana: Viuda de JOSE SARRA é HIJO y en todas Farmacias y Droguerías

PARIS 1895

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

MANUFACTURA EXQUIR LA MARCA EXQUIR LA MARCA EXQUIR LA MARCA

56, Rue de Bondy, 56 FABRICA FABRICA FABRICA

